ACTA DE INICIO	DIA	MES	AÑO
	17	03	2025

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	No.242 DE 2025
ORDEN DE COMPRA	142178
OBJETO DEL CONTRATO:	***SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDES DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL - PASTO***
CONTRATISTA:	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS – SOSEGE-S.A.S. NIT 900322373-9
CONTRATANTE:	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.
SUPERVISORES:	**LUIS ARMANDO MEJÍA CHAMORRO** Coordinador Área Operativa 07 Pasto
VALOR:	**($37.106.935,20) TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES, del 1 de abril al 31 de agosto de 2025
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 49925 DEL 24/02/2025
NÚMERO Y FECHA DE LA PÓLIZA:	No. 25337 DE 26/02/2025 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 87037 DE 26/02/2025 POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PRESTACIONES SOCIALES APROBACION POLIZA 28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	1° de abril de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2025
N° DEL EXPEDIENTE ORFEO	20251301712007167E
CIUDAD Y UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DONDE EL PROVEEDOR TIENE QUE PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	Pasto Área Operativa 07 Carrera 35 No. 18-148 Aeropuerto San Antonio – Chachagüí - Nariño Aeropuerto San Luis - Ipiales - Nariño
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	Las actividades de servicio de aseo cafetería y mantenimiento locativo básico serán coordinadas durante la ejecución del contrato y se reiniciará cronograma quincenal por parte del coordinador de SOSEGE-S.A.S. Las jornadas generales o brigadas de aseo se realizarán los sábados
ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL EN LOS TURNOS Y HORAS DE SERVICIO	Los turnos establecidos son: **Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo** Lunes a viernes 7am -5 pm Una hora de almuerzo, (1) sábado al mes se completa la jornada laboral de 46 horas. **Operario de mantenimiento medio tiempo** lunes, miércoles y viernes. Dos (2) días de 7 am a 4 pm, con una hora de almuerzo, y un (1) día de 7 am a 3 pm, con una hora de almuerzo, para completar 23 hrs.
DÍA DEL MES PARA EL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	La periodicidad del pago de nómina mensual es dentro de los 10°días hábiles de cada mes, el pago de seguridad social será por código de verificación de la empresa. Por parte de la entidad deberá gestionar el desembolso antes de la fecha de cierre contable siempre y cuando SOSEGE-S.A.S. aporte los documentos completos y en las fechas mencionadas.

DÍA DEL MES DE ENTREGA DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA EN CADA UNA DE LAS SEDES	La entrega de insumos será hasta el quinto día calendario de cada mes, entre las 8:00 am a 3:00 pm. Para los aeropuertos por dos (2) meses, para el área operativa por 1 mes.
FECHA EN LA QUE SE ENTREGARÁ E INSTALARÁ LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA	1° de abril de 2025
PLAZO MÁXIMO DE CAMBIO O ENTREGA DE EQUIPO Y MAQUINARIA EN CASO DE CAMBIO O ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA	72 horas siguientes a la solicitud
PROTOCOLO PARA EL RECIBO DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	El personal autorizado del IDEAM recibirá los insumos y firmará la remisión con evidencia de entrega, se realizará ingreso al inventario. La entidad contará con un formato para realizar seguimiento y control de los elementos entregados al personal de aseo y cafetería para su uso. La solicitud mensual de insumos estará alineada con la necesidad y la disponibilidad en inventario siempre y cuando se ajuste lo dispuesto en el acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente. Así mismo el proveedor remitirá por correo electrónico la remisión de los insumos indicando el valor de estos para efectos de ingreso inventario los elementos entregados
TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL	CINCO (5) MESES, del 1 de abril al 31 de agosto de 2025
MÉTODOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y SOLUCIÓN DIRECTA ENTRE LAS PARTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O LA SOLUCIÓN DE POSIBLES DIFERENCIAS POR LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	SOSEGE-S.A.S **NOMBRE** / **CARGO** / **CELULAR** / **CORREO** Diego Alejandro Cardona Urrutia — Coordinador Nacional — 3156130416 3183513075 — coordinador@sosege.co Ronald David Maldonado Herrera — Dpto. Comercial / Legal — 3164680561 — compraeficiente@sosege.co ordenesdecompra@sosege.co Jennifer — Dpto. Contable / Facturación — 3186095574 — facturación@sosege.co IDEAM NOMBRE / CARGO / CELULAR / CORREO Edilia Alejandra Pinzón Bobadilla — Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos — 3204538979 — epinzon@ideam.gov.co Luis Armando Mejía Chamorro — Coordinador Área Operativa 07 — 3122667385 — lmejia@ideam.gov.co
MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL NUMERAL 7.74 LA CLÁUSULA 7	Aplicar la normatividad vigente para el manejo de residuos sólidos peligrosos dando cumplimiento a esta y asegurándonos de realizar la gestión adecuada para el tratamiento y disposición final de los mismos, de acuerdo con lo relacionado en el procedimiento.

OTRA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	Por parte de la empresa SOSEGE S.A.S., deberá entregar una pre - factura para revisión previa entre el 25 y 30 de cada mes, en el que se prestó el servicio. Una vez aprobada, deberán enviar la factura y los documentos requeridos para el trámite de pago. Se debe tener en cuenta el cronograma de la entidad que establece las fechas de cierre y radicación de cuentas dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio a facturar. Se deben aportar las fichas técnicas de componentes y de datos de seguridad de los insumos de aseo.

AGENDA

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025, se reunieron, el señor **LUIS ARMANDO MEJÍA CHAMORRO** con cédula de ciudadanía N°11.434.052 en representación del **IDEAM** y **JOHN JAIRO BELLO GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N 7.562.937, en su calidad de Representante Legal **de SOCIETY SERVICES GENERAL SAS – SOSEGE-S.A.S.**, con el objeto de dejar constancia de encontrarse a conformidad de lo contenido en la presente acta y establecer que a partir del día primero (1°) de abril se estará dando inicio a la ejecución del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025.

LUIS ARMANDO MEJÍA CHAMORRO
Coordinador Área Operativa 07 Pasto
Supervisor del contrato

JOHN JAIRO BELLO GOMEZ
Representante Legal SOSEGE-S.A.S